

PAPELES PINTADOS

FRANCISCO ROCILLO

José Andujar Solana

Médico Militar

Consulta en días laborables de 12 á 1.—En días festivos de 8 y media á 9 y media.

Ofrece sus servicios mediante igualas ó por visitas ordinarias.

SE PRACTICAN ANALISIS MICROSCOPICOS

LA CARRETERA DEL DUESO

El trozo de carretera que conduce de Santoña al Dueso está completamente intransitable, imposible de cruzarla á pie; y dado el tránsito que entre la población y aquella barriada existe, sobre todo de gente obrera, debe atenderse á su cuidado, siquiera para que esté en condiciones de viabilidad. Se nos podrá argüir que como carretera provincial, su cuidado y reparación está á cargo de la diputación; pero nosotros hemos de advertir que esa carretera es una vía urbana de extramuros, que pone en comunicación al Dueso (barrio de Santoña) con la villa; y de no existir esa carretera, debiera haberla construido el Ayuntamiento, so pena de dejar abandonada é incomunicada tan importante barriada.

¿Para qué sostiene el Ayuntamiento de Santoña esa brigada de policía urbana, si nó la emplea en el arreglo de las vías públicas y de comunicación?

Con la reparación hecha en la carretera en cuestión por la Diputación, en el último verano, solo haría falta cuidar de quitar el *barrial* de la carretera y cuidar las cunetas, á fin de que, expeditas las vertientes, el tránsito á pie se hiciese, ya que no cómodo, al menos posible.

¿Es acaso que los vecinos del Dueso no contribuyen á las cargas municipales como los de Santoña? ¿Es que son aquellos vecinos de peor calidad que los del resto de la villa?

Los perjuicios inmensos que se irrogan á aquellos vecinos por la imposibilidad de transitar á pie por ese camino, que más parece inundo lodazal que lugar de tránsito para personas, no los aprecian bien los señores concejales, porque todos viven en la población, y el tránsito por las calles, si no muy bueno, es *pasable*; pero sí la mayo-

ría de ellos ó los directores de la cosa pública, viviesen en el Dueso, entonces, ¡ah! entonces, puede ser que ya el camino del Dueso, en vez de lodazal inundo, fuera agradable paseo ó por lo menos, *tersa planicie de sin par calzada*

Pero ya que no se haga por los vecinos del Dueso, por aquello de que ¡todavía hay clases!, que se tenga en cuenta que la mayor parte de los empleados del Penal, capataces, obreros, militares de guarnición allí etc, son vecinos del casco de la población, habitan en Santoña y es una ignominia, una vergüenza y un abandono punible, el tener ese camino como si no hubieran de andar personas por él.

En otras poblaciones, bien administradas, se construyen aceras especiales en las vías de comunicación con los barrios extramuros, sobre todo, cuando el tránsito es frecuente como ocurre aquí con el Dueso, y sólo en las poblaciones rifeñas estarán los caminos como lo está el del Dueso.

Pero sobre todo, quienes más sufren las consecuencias de ese estado de abandono del camino, son los obreros que en gran número trabajan en las obras de la Penitenciaría.

Los empleados y los demás que tienen medios de fortuna para costearse el viaje en coche ó relaciones de amistad con los que lo llevan y se *adjuntan*, menos mal; pero los desgraciados obreros que no tienen una cosa ni otra, esos *pagan el pato*, como vulgarmente se dice; y como ellos no tienen concejales obreros que se vean obligados á transitar por esa *carretera-lozadal*, nadie alza la voz para protestar de la incuria y el abandono en que el camino del Dueso se tiene por nuestros ediles; los que en castigo de su desidia, ó el que de ello sea responsable, debería ser condenado á vivir en aquella barriada y venir á pie y de noche, siquiera dos veces diarias.

No tenemos gran esperanza que nuestra protesta halle eco en el Concejo, pero si podemos profetizar que pudiera darle algún disgusto al Ayuntamiento el abandono de la carretera del Dueso.

EL AMOR Y LA VIRTUD

Iba la virtud de huida,
Tendiendo al cielo su vuelo;
Te vió, Manuela querida,
Y dijo.... «Cielo por cielo,
Aquí encuentro mi guarida!
»Si allí tiene Dios la palma,
Premio de humanos enojos,
Aquí hay otro cielo en calma...
¡De entonces vive en tu alma,

Asomándose á tus ojos!

Envidia tuvo el amor

De tan inmenso favor,

Y murmuró con desvío:

«Ni una perla de rocío

Ha de animar esa flor.»

»Cerca de tí la verás,

Y su calor buscarás,

Pero no has de poseerla:

¡Yo iré alejando la perla

Donde no llegues jamás!»

Así dijo en ronco acento,

Dándote triste quebranto,

Pero no logró su intento;

Que las perlas de tu llanto

Te dan rocío y sustento.

Dulce caudal atesoras,

Y de más rico valor,

Porque esas perlas que lloras,

Nacidas en el dolor,

Son mucho más seductoras.

No son de las amor sencillo

De vida breve y vulgar;

Son perlas de eterno brillo....

¡Aquellas que dió Murillo

A su Virgen tutelar!

En una sola mirada

Tu historia está bosquejada;

Un suspiro triste y frío;

Un imposible.... un vacío,

Y una fe nunca eclipsada.

Mira si eres singular,

Que de tu pecho hizo altar.

Dios mismo en su santo anhelo....

¡Si lloras perlas del cielo,

No te canses de llorar!

J. J. V.

LAS TARDES DEL CONCEJO

Bajo la presidencia del teniente Alcalde señor Sancifrián, y con asistencia de los concejales señores Herrera, del Val, Pila, Arenado, Villariás, Valle, Fragua, y Arias, celebró sesión nuestro Ayuntamiento en la tarde de ayer.

Acta

Leída la de la anterior sesión, fué aprobada entrando seguidamente á tratar los asuntos que componen la orden del día.

Cuentas

Se aprueba la de jornales de la semana última, que importa 16' 24.

Ingresos

Por el señor Administrador de Consumos, ha sido ingresada la cantidad de 11.584'83, impuesto de consumos del mes anterior.

Por don Esteban Urresti, ha sido ingresada la cantidad de 66'75, por puestos públicos.

Por el concepto de multas, ha sido ingresada la cantidad de 171'25.

Por el arbitrio de alcantarillado la cantidad de 263,38 pesetas.

Por reintegro de medio billete de la Lotería de Navidad que participaba este Ayuntamiento, 50 pesetas.

Por la recogida de perros 7 pesetas.

Solicitud

Fué presentada una del industrial don Adolfo Fernandez en la que indica que próxima la terminación de su casa en construcción, solicita se le indemnice de un trozo de parcela que le ha sobrado, que por cuenta del Ayuntamiento se le construya la acera que al mismo corresponde, y se le autorice para enchufar un ramal de alcantarilla en la general.

Se acuerda pase á estudio de la comisión de Fomento.

Se dió cuenta que se han presentado dos proposiciones iguales para la poda de árboles; acordándose, que por los interesados, Ramón Benabén y Diego Fernandez, y por las 220 pesetas de propuesta, se les autorice para que empiecen á ejecutar la obra cuando lo deseen.

Se acuerda al mismo tiempo arreglar algunas defensas de los árboles que estén en mal estado.

Se dió cuenta de varias solicitudes de veata y arriendo que de los terrenos del Gromo, continuamente llegan á la secretaria del Ayuntamiento; la corporación ha dictado unas disposiciones para poner en arriendo varios lotes de terreno en dicha zona, los cuales se clasificarán por clases y precios.

Se acordó que por ser esta la época de plantio de árboles, se lleve á cabo en varios puntos que son necesarios y al mismo tiempo renovar algunos que se han estropeado del plantio anterior.

Por el señor Administrador de consumos, ha sido ingresada la cantidad de 416'50 pesetas, por el impuesto de ambulancia.

Fué leída la distribución de fondos del mes anterior.

La cuenta de vales suma 180'55 pesetas.

Por la comisión de Hacienda han sido informadas varias cuentas de varios industriales, dejando de informar una de los carteros que suma 25 pesetas por el servicio del Dueso; acordándose para lo sucesivo dicha suma quede como gratificación á los carteros.

Notas de la Alcaldía

La Presidencia dió cuenta de la necesidad de imponer un pequeño impuesto á las que se dedican á la venta de pescado en ambulancia, según se hace en otras capitales.

Se trató de llevar á cabo en parte; la esplanación de la calle de Tomás Palacios, al objeto de emplear en dichos trabajos á cuantos lo necesiten, invirtiendo en dicha obra, unas 2.000 pesetas en jornales de 2'50 pesetas á los hombres y 1'50 á las mujeres.

El señor Fragua hizo presente la necesidad de limpiar el paso de algunas calles que están completamente obstruidas por la grava y el barro, siendo imposible el paso de una acera á otra.

Se trata de varios asuntos de pequeña importancia y se levantó la sesión, ordenando al público desalojar el local por tener que tratar de asuntos que atañan á la honorabilidad de un señor concejal.

LA SUBIDA DEL TABACO

El Gobierno ha acordado que el tabaco se suba un quince por ciento sobre su precio corriente; y claro, la Arrendataria no se descuidará en aprovecharse del acuerdo.

La verdad es que estábamos fumando un tabaquito, *gloria para*, y *casi de balde*, razón sería que lo pagaríamos un poco más; eso está muy puesto en razón.

Es lo que el Gobierno habrá dicho al ver que el pueblo español chupaba: «aquí no chupa nadie más que yo; el que quiera chupar que se chupe el dedo».

Y claro, en vista de eso, habrá que fumar, hojas de higuera secas de laurel, que es más sano; ó de lo contrario, no

Grandes Bodegas y Destileria Sta. Marina

MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Propietario: **D. BALDOMERO LANDA**

UDALLA (SANTÁNDER)

Pedid en todos los establecimientos el

Anís Udalla

El más rico

é

higiénico de todos los conocidos

fumar que es todavía más aburrido pero, aun más higiénico.

El Gobierno en esto del tabaco procede al revés de los comerciantes. Estos ven que la venta escasea, que disminuyen los clientes, que van en baja las ganancias, y se les ocurre (cosa lógica) abaratar las mercancías para aumentar la venta y acumular con el mayor número de transacciones, los productos y el rendimiento del negocio, pero el Gobierno no puede proceder como el común de las gentes; en España para ser buen gobernante, lo primero que se precisa es no tener sentido común.

No parece sino que se quiere aumentar con esa subida del tabaco *legal*, la venta del contrabando; por que si no ¿qué iban á hacer los carabineros?

Aunque lo mejor que debía hacerse, era constituir, en cada población, una sociedad de *enemigos del tabaco*.... de la Arrendataria, ó una huelga de fumadores, aunque solo fuera por un mes, y ya veríamos el tabaco más barato que las castañas.

Lo que es que el Gobierno sabe que los españoles son muy aficionados á chupar, como que no parece sino que nos han criado á todos con biberón, y claro, explota la afición.

Es necesario de todo punto, tomar una determinación de protesta contra esa decisión del Gobierno, sea cualquiera la forma en que se manifieste.

Yo propongo las conclusiones siguientes.

- 1.ª Expulsar de toda sociedad al que fume tabaco de la Arrendataria.
- 2.ª No admitir en Asociación alguna, sea del carácter que quiera, al que fume aquel tabaco.
- 3.ª No saludar al que fume tabaco de la Arrendataria.
- 4.ª No dar limosna á los pobres que fumen tabaco *legal*, aunque sea de *collillas*.
- 5.ª No votar á *concejal* ni *diputado* alguno que use tabaco de la Compañía.
- 6.ª Declarar el *boycottage* á todos los dueños de establecimientos que fumen tabaco *oficial*.
- 7.ª No pagar á ningún acreedor que fume ese tabaco.
- 8.ª No fumar nunca, y si se fuma alguna vez, que sea de *gorra*, para no dar producto á la Arrendataria.

Si estas mis conclusiones se aceptaran por la mayoría de los ciudadanos, de seguro que la Compañía pondría el tabaco á precios inverosímiles.

Pero claro, no se observarán y la Arrendataria se habrá salido con la suya.

Pero como la Compañía suba el tabaco yo le prometo que yo no piso un estanco ni fumo más tabaco de la Arrendataria que el que me regalen, que es lo que venro haciendo hace unos meses.

Así que, desde hoy en adelante, en son de protesta contra el Gobierno y la Arrendataria, por el acuerdo de subir el precio del tabaco, dejen todos mis lectores de fumar y manden á esta redacción todo el tabaco que les quede, y si son puros mejor, que el tabaco de la Arrendataria es

malo, infame y perjudicial..... para Vds; para los periodistas no: porque lo que hace daño no es fumar el tabaco, sino comprarlo.

CHANTECLER

UNA MENDIGA

(Conclusión)

«¡Qué hermosa y que ingrata fué! Después de trazar un horizonte venturoso, rasgó el lienzo pintado. Después de entregarme su alma, me la arrebató con crueldad. Después de idolatrarla y de alimentar el fuego de una pasión inextinguible, se alejó de mi lado dejándome á merced de aquella lumbre, que jamás se convertirá en cenizas.

«Volví á mi aldea, y héme aquí á solas con mi desengaño. Nadie me consuela.

«¡Aurora! ¡Que bien fingiste amor! Pero lo he visto y no llego á creerlo.

«Ella me quería con toda su alma.... ¡No es posible, bah! Si me amaba, no hubiera obrado conmigo de aquel modo...»

«Tres años hace que me aparté de tí... Desde entonces vivo muriendo. En aquella despedida principió mi agonía... Aguardo la muerte con perfecta tranquilidad...»

Javier cerró el manuscrito, y el suspiro que se escapó de sus labios al pronunciar el nombre de Aurora coincidió con la desaparición del rayo postrero del sol poniente.

Las sombras invadían paulatinamente la estancia.

Un sirviente sacó de la abstracción en que se encontraba al desgraciado joven.

—Señor—exclamó medroso el criado.

—¿Qué hay?

—Una mendiga demanda permiso para ver á usted.

—¡Una mendiga!

—Si; al darle la limosna, no la aceptó, y dijo que solamente acudía á visitarle.

—Que pase.

El sirviente desapareció.

Javier esperaba, y, preocupado, no dió orden de que entrasen lámpara.

Al fin penetró en la estancia una mujer enlutada. Espeso velo cubría su semblante.

Natural era que el nuevo personaje saludase á su entrada á Javier, pero no despegó los labios. Aproximóse á él con lentitud y vacilante, como si flaquearan sus fuerzas.

Javier, mudo, observaba con frialdad cómo aquella sombra se iba acercando, apoyado en el quicio de la ventana.

La enlutada, así que hubo llegado á un paso de distancia del joven, se postuló ante él de hincos, lanzando amargo suspiro, que se perdió en las tinieblas que inundaban la habitación, y prorrumpiendo:

—¡Perdon, Javier, perdon!

Aquel triste dulce acento penetró en el corazón del joven que lo escuchaba, como en un calabozo oscuro el primer rayo del sol.

—¡Aurora mía!—dijo fuera de sí y estrechando la temblorosa mano de aquella mujer entre las suyas.—Los ángeles co-

mo tú no deben pedir perdon, porque nunca ofenden...

Y Javier levantó el tupido velo que cubría el rostro de la hermosa Aurora. La luna apareció detrás de una nube, y envió su pálida luz, cifiendo á aquellas dos cabezas de aureola brillante, convirtiéndolas en perlas dos lágrimas que silenciosas corrian por las mejillas de la jóven.

En aquel momento Javier olvidaba sus pasadas penas.

Aurora sonreía contemplando á su amante.

Ambos se consideraban completamente dichosos.

La luna avergonzada, se ocultó de nuevo al ver la hermosura de Aurora y como celosa de Javier, quien tantas noches había pasado en su muda contemplación.

J. de Z.

Recuerdos del Rif

BODAS RIFEÑAS

En una hermosa mañana del mes de Octubre, mañana que era favorecida por la Naturaleza, que enviaba todos sus esplendores otoñales en cooperación con los rayos limpsimos de un sol africano, yo vagaba por los desolados huertos de Nador.

Entre unas chumberas, y teniendo por lecho hierbas y flores, se hallaba un rifeño extasiado en meditaciones. Le saludé. Correspondió efectnoso á mi cortesía de buen castellano, y sin hacer ademán de levantarse del fresco y perfumado colchón en que descansaba, me invitó á que hiciese lo propio, muy cerca de su lado.

Reconocí en él algo de autoridad y franqueza leal, y antes de acceder á su galantería, le ofrecí un pitillo de suave tabaco francés.

Aceptó, dándome las gracias, el obsequio, y una vez encendidos los emboquillados cigarros, me tendí á su lado sobre la aromática y fresca hierba.

Observé en mi amigo rifeño educación y franqueza de hombre de mundo, y me dijo que hablaba el francés y regular el español. Le pregunté si era casado. Me contestó afirmativamente. Tengo tres mujeres—dijo—y de ellas son los diez hijos que llevan mi apellido.

Yo desaba saber la forma y costumbre de celebrar sus bigamios casorios y continué preguntándole. Mira (me contestó con ese tuteo familiar que los rifeños emplean), nosotros nos podemos casar hasta seis veces, es decir, tener en casa seis esposas.

El Sultán puede guardar en su harén las que quiera, y nosotros estamos obligados á darle, si las pide, nuestras esposas é hijas es honra nuestra ceder una esposa ó una hija para que sea esclava del Sultán. Como nosotros ahora estamos fuera de su dominio, no nos favorece con sus mandatos.

El moro, prosiguió Farnat-Monhamet, cuando quisiera casarse, tiene que tener en su bolsa el dinero que la novia le cueste. Los que no somos ricos adquiri-

mos mujeres de 60 á 70 duros; también las hay de menos, eso es según la hermosura de la chica; en la belleza está el precio de ellas.

Se dirige uno al padre de la muchacha, pide el coste de su hija, quedan convenidos y se señala el día de la boda.

Hay dos clases de éstas. Las bodas de los ricos se diferencian mucho de las nuestras. Ellos no compran á la novia; señalan el día de la boda, avisan á los parientes y amigos, y estos son los encargados de darles dinero y objetos para la nueva vivienda. La víspera de la boda se reúnen todos los invitados á la puerta de la casa de la novia. En una de las habitaciones hay una caja de madera, especie de hucha, y en ella los convidados depositan cantidades que el Santón va anotando en un papel; luego ropas, vajillas, etc. Es condición precisa que el novio, cuando le inviten á alguna boda de estos que ahora regalan, devuelva la misma cantidad á la caja, y si no las mismas prendas, tienen que ser del mismo valor que recibe, de lo contrario el Santón puede hacerse dueño de su casa.

La ceremonia dura según los invitados que hay, que por lo regular son muchos, y durante este acto el novio está echado en el suelo, boca arriba, con los ojos vendados y sin moverse, y á veces dura esta posición un día.

Terminada esta ceremonia, los invitados marchan á sus aduares, quedando solamente los que el Santón necesita.

Sale el novio á la calle, vendados, como antes, los ojos y queda la novia sola, en la habitación; cierra el Santón la puerta y se guarda la llave.

El Santón, acompañado del novio y de testigos, entona cánticos al acto, y primero el Santón y luego las demás personas hacen al novio, que sigue con los ojos vendados, indicaciones, consejos y juramentos del sublime acto que va á realizar y los sinsabores que acarrea el matrimonio; le arregan á que sea buen marido y por último el Santón le da la llave advirtiéndole que aun tiene tiempo para renunciar al casamiento.

Nulo es decir que el paciencioso novio se decide al casorio; le desprenden la venda, abre la puerta de la casa vuelve á cerrarla, y Santón y testigos marchan de allí entonando salmos y haciendo votos porque el nuevo matrimonio sea feliz.

La casa no vuelve abrirse hasta pasados siete días de la fecha en que se cerró, y al dejar franqueada la entrada, todos los invitados se reúnen en ella llevando cada uno la comida para aquel día, y después del banquete, el nuevo matrimonio firma en un libro que el Santón guarda.

Luego dura siete días la fiesta, siendo el gasto del banquete de cuenta de los padres de los novios. Y así las demás todas las bodas que se efectúan ricas son iguales.

En las bodas de los pobres se paga al suegro lo que se tasa que vale la hija y pertenece ya á uno; ellas trabajan y nosotros nos dedicamos, como ves á estar tumbados, á tener una buena «fusila» para poder ir al contrabando, defender los hijos y los aduares y á ser posible á adquirir mucho dinero para tener más mujeres y á vivir mejor que vosotros loc

cristianos, sin trenes, sin vapores, ni lujos. ¿Para qué más que unas cuantas mujeres que trabajan mientras tú descansas entre hierbas y flores, mejoranas y romeros?

G. L. M.

NOTICIAS GENERALES

Después de haber pasado las fiestas de Navidad y Año Nuevo en compañía de su apreciable familia, ha marchado para Segovia el joven y estudioso cadete de Artillería don Miguel Puebla.

Le deseamos un feliz viaje.

Hemos recibido el primer número del periódico semanal «Luz Cantabra» que ha empezado á publicarse en Ampuero.

Ha regresado á esta villa después de disfrutar la licencia que le fué concedida, el distinguido Capitán del Regimiento de Andalucía y estimado amigo nuestro don Juan Ballesta.

Le enviamos el más cordial saludo de bienvenida.

El domingo se leyó en la Iglesia Parroquial de esta villa la primera amonestación de la bella señorita Soledad Castillo y del bizarro Capitán de infantería don José Arlegui.

Según noticias que han llegado á nuestros oídos, ha sido destinado á derempeñar un destino en la Aduana de Santander nuestro buen amigo y santoñés don Gregorio Pumarejo.

En la pasada semana salió de Santander en uso de licencia nuestro apreciable amigo don Francisco Rollán, teniente de Carabineros de aquella Comandancia, á quien acompaña su distinguida esposa.

Después de haber pasado en esta villa unos cuantos días al lado de sus hermanos, ha marchado á Santander la respetable señora doña Adelaida Camino.

En el acreditado establecimiento de Pascual y Pilar se ha recibido un inmenso y completo surtido de Juguetería, Quincalla, Bisutería, Mercería, Paquetería y Bateria de cocina.

Manzanedo, número 8.

Tip. de EL AVISADOR.—Santoña

Productos COOPER

PARA LA AGRICULTURA Y GANADERIA

POLVO DE COOPER

Reconocido universalmente como el mejor remedio contra la roña en las ovejas y para mejorar la lana

MÁQUINAS ESQUILADORAS COOPER PARA CABALLOS Y OVEJAS

EN USO EN TODOS LOS PAISES

LAVENE para curar radicalmente la sarna y usagre en los ganados caballar y vacuno y en los perros. Embellece el pelo y purifica la piel.

MILKOIL, Poderoso fluido desinfectante y miscrobicida para casas, hospitales, cuadras, etc.

APTERITE para combatir los insectos del suelo. Aumenta las cosechas.

ANTIZUN para combatir el tizón en los cereales.

FLUIDOS V 1 y V 2 para destruir las plagas en los árboles y plantas.

CALDO BORDELES. AZUFRE y SULFATO DE COBRE para combatir las enfermedades del Viñedo.

ABONOS QUIMICOS INGLESSES

(DE PRIMAVERA Y DE OTOÑO)

“LOS ABONOS QUE SON TODO ABONO,”

Oficinas centrales para España: Plaza de Oriente, 6—MADRID

Agente en Santoña.—José Hernández

LA PREVISIÓN ANDALUZA

(SECCIÓN COMERCIAL)

Sociedad anónima de crédito hipotecario, agrícola y de construcciones

Domicilio social: ALBERADA, 19, SEVILLA

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Construcción de fincas á plazos en cualquiera población de España.

Préstamos hipotecarios, amortizándolos en los años que deseen.

Préstamos á labradores con garantía de sus cosechas y ganados. Venta de maquinarias agrícolas á plazos. Venta de abonos minerales.

CAJA POPULAR DE AHORROS

Intereses que se abonan: del 4 al 8 anual, según las fechas de reintegros.

Las imposiciones se admiten en toda España, y los intereses se abonan en el mismo domicilio del imponente.

SUCURSALES: en Madrid, Puerta del Sol, núm. 6

Barcelona, Pelayo, 7; Vigo, Arenal, 8; Cádiz, Barrié, 31; Málaga, Plaza de la Constitución 42; Granada, Mirasol, 28; Cáceres, Grajas, 1; Cartagena, plaza del Rey, 1; Valencia, Círculo Amorós, 20.

Agente en Santoña: José Hernández García.

Semillas de hortalizas, flores y forrajes.

Francisco Rocillo

SANTOÑA

DON MARCELO F. DE MENDIA

Consulta general y especialista en ojos, garganta, nariz y oídos.

Estación, 2, derecha, BILBAO

En la imprenta de Hernández, se hacen esquelas de funeral, forma cartera, desde **cuatro pesetas** el ciento, con derecho á poner gratis una inserción de la misma, en este periódico.

La Montañesa

Fábrica de Piedra Artificial

DE

PRUDENCIO BALTAR E HIJO

SANTOÑA

Fabricación de piedra artificial y toda clase de adornos para decoración de fachadas

Diferentes dibujos de balaustradas

Aglomerados de mármol, en peldaños, fregaderas, veladores, mesas, etc., etc.

Tubería para alcantarillados y conducciones de aguas sin presión

Pozos económicos construidos con tubería de Cemento de 0,90 metros diámetro

PRECIOS SUMAMENTE REDUCIDOS

Talleres: CALLE DEL DUQUE DE SANTOÑA

HISTORIA DE UN GRAN AMOR

94

XXV

18 octubre 1642

¡Ay! ¿no puedo estar más así! ¿no nos libraré la muerte de ese odiado Cardenal? Su tiranía envenena la vida del duque. Después del apoyo y servicios que este le ha prestado en la sublevación de Cinq-Mars creía merecer algún reconocimiento de su parte y esperaba que le diera el mando de un ejército objeto todas sus ansias pero no ha sido así.

El nuevo Cardenal Mazarino llegado hace poco de Italia y ya muy influyente ha tenido el capricho de hacerse ceder el paso por el duque. Hasta ha obtenido del Rey una orden para pasar delante de los príncipes de sangre real.

El duque ultrajado con semejante preterición se ha dirigido al Cardenal Richelieu pero no ha obtenido satisfacción de su agravio. Entonces ha escrito á su padre diciendole: «no cederé el paso al Cardenal Mazarino, sean cuales fueren las ordenes que traiga como no sean vuestras»

El príncipe que tiene menos altezas de miras y menos elevación de sentimientos que su hijo se ha asustado con la sola idea de romper con el Cardenal y luchar con él.

al duque con todo el peso de su cólera, llegando hasta á decir: Me ha hecho sufrir más este ingrato que mis llagas y que Cinq-Mars.

El príncipe muy alarmado ha prometido al Cardenal reparación por lo que ha hecho su hijo. Pero es mucho más fácil prometer que cumplir.

El duque ha osado la primera vez resistir las ordenes de su padre, y le ha declarado, que no consentirá ninguna reparación, y que ira mejor á encerrarse en alguna de sus casas que hacer una cosa vergonzosa para su nacimiento.

Atormentada Ana por esta división entre padre é hijo, ha venido á pedirme que fuese á ver al duque para ver si obtenía de él que cediera á las exigencias del Cardenal.

La he acompañado al palacio de Longueville donde el duque ha venido á unírseos.

He salido quebrantada de esta entrevista. Le ha suplicado que se sometiera y esto le ha enfurecido.

—¡También vosotras—ha dicho—os ponéis de parte de ese hombre execrable!

Todo lo que ha tenido que soportar todo lo que le ha hecho sufrir le ha venido á la memoria, produciéndole una terrible cólera, al ver que su pa-

95

Folleto de EL AVISADOR

DEPENDIENTE IDEAL.

Es el que no se equivoca nunca, el que jamás olvida, el que está siempre dispuesto para el trabajo, desde que se abre hasta que se cierra el establecimiento, el que evita disgustos entre clientes, dependientes y dueños, el que entrega un ticket ó recibo en cada venta al comprador, el que dice solo al dueño en cualquier momento el total recaudado, el que no cobra salario más que el primer año y trabaja gratuitamente durante años y años.

Un dependiente así sería admitido en el acto por cualquier comerciante que estime sus intereses. ¿No es así? Este dependiente lo constituye la Registradora «National», por eso hay más de mil comerciantes que en Madrid las poseen.

Lo antedicho puede comprobarse prácticamente en la exposición de las Registradoras «National».

Preciados, 11, Madrid.—Informes, Becedo, 5.—Santander y en la imprenta de José H.—Santoña.

SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES ZARZETAS
 Salidas de Santoña á Treto.—A las 7,20—8,45—12,45—2 y 5,20.
 Salidas de Treto á Santoña.—A las 8,10—10,15—1,20—2,50 y 7,25.
 Hay billetes festivos de ida y vuelta á mitad de precio, combinados tren y vapor, valederos para el día anterior al festivo y día siguiente.
 En la estación de Treto hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.
 Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 7,20; 8,45; 2 y 5,20. Para Bilbao, los que salen á las 8,45; 12,45 y 5,20. Para Castro los de las 12,45 y 5,20 tarde.

COCHES A GAMA
 De la Admón. de D. Sandalio López y don Angel Loza, salen los martes, jueves y sábados á las 7 de la mañana y 2 de la tarde. Los lunes, miércoles y viernes á las 9,15.
 De la Admón. de D. José Quiroga, salen los lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana y 2 de la tarde. Los martes, jueves y sábados á las 9,15.

CORREOS
 Desde el día 20 de Octubre, el servicio de Correos queda establecido en la siguiente forma:
Salidas { Para Santander á las 8,30.
 Para Bilbao á las 12,30.
 El de Bilbao á las 11.
Llegadas { El de Santander á las 15,30.
 Los buzones de la villa se recogen á las 8 y á las 12. El de la Oficina 10 minutos antes de la salida.

TELÉGRAFOS
 Servicio diario desde las 7 á las veintuna.
GIRO MUTUO
 Se cobra e impone de 9,30 á 13.
 Las oficinas hallanse establecidas en la Calle de Manzanedo núm. 13.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
 Horas de despacho de 8 á 14.
 Las oficinas hallanse establecidas en la calle del Aro, núm. 9; 1.º
ADUANA
 De 9 á 12 y de 15 á 18.
 Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.
JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA
 Horas de Audiencia.—De 10 á 13 y de 15 á 18.
 Peralvillo, núm. 10.

JUZGADO MUNICIPAL
 Despacho al público á las 12.
 Site en la Plaza de la Constitución.

AYUDANTIA DE MARINA
 Calle de Alfonso XII (frente al Gobierno M.)
 Horas de despacho de 9 á 12 y de 15 á 17.

CASA CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL
 Calle de Serna Occina, núm. 7.

IMPRESA * LIBRERIA * ENCUADERNACION Y OBJETOS DE ESCRITORIO
JOSÉ H. GARCÍA
 En este establecimiento tipográfico, se hace toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa, el artículo de papel y sobres comerciales. Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora.
 Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo. Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos y especialmente de las principales actrices Españolas.
 Bonitos objetos propios para regalos. Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones. Ultima novedad en recordatorios para la primera comunión. Representante de las mejores máquinas de escribir.
 Se facilitan toda clase de libros, tanto los publicados en España, como en el extranjero.
José H. Garcia
 Plaza San Antonio, 2.—Santoña

BANCO MERCANTIL
 (FUNDADO EN 9 DE SEPTIEMBRE DE 1899)

SANTANDER LEÓN TORRELAVEGA REINOSA LLANES SANCOÑA

Capital Ptas. 6.000.000
 Idem desembolsado » 3.000.000
 Fondo de reserva » 304.087,40
 Idem de previsión » 205.000

Operaciones que ejecuta la Sucursal de Santoña

Cuentas corrientes á la vista	1%	interés anual
» » á 3 meses	2%	» »
» » á 6 »	2 1/2%	» »
» de depósito á 3 »	2%	» »
» » á 6 »	2 1/2%	» »
Caja de Ahorros á la vista	3%	» » hasta 10.000 ptas.

Préstamos, descuentos, cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 % de interés.—Créditos á Sindicatos Agrícolas al 4 % anual.—Cuentas corrientes en oro y moneda extranjera.—Giros, negociación y descuento de toda clase de efectos mercantiles sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Cartas de crédito y giros telegráficos.—Depósito de valores.—Ordenes de Bolsa.—Compra-venta de oro y billetes extranjeros.—Alquiler de Cajas de seguridad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS POR PALABRA

SUSCRIPCIÓN

	Ptas.	Cts.
En Santoña, trimestre	1	10
Fuera de Santoña	1	25
Ultramar un año	10	00

ANUNCIOS
 Todo suscriptor tiene derecho á anunciar por 10 céntimos importe del sello, la industria que tenga establecida, siempre que dicho anuncio no exceda de 15 palabras; por cada palabra que exceda de las 15, pagará 5 céntimos.
 Los no suscriptores, pagarán 75 céntimos por 15 palabras y 10 céntimos por cada palabra más. Los demás anuncios á los precios de tarifa que se remiten gratis á quien los solicite.

ESQUELAS
 Se hacen también esquelas de defunción á precios convencionales, haciendo grandes rebajas á los suscriptores y gratuitamente á los que encarguen esquelas en esta casa, siendo sus dimensiones proporcionales, al importe total de las esquelas encargadas.

Lámparas eléctricas
 DE TODOS LOS TAMAÑOS DESDE 0,75 EN ADELANTE
 De venta, en esta imprenta

BOLSAS para Ultramarinos en la imprenta de José Hernández.—Precio á 50 y 60 c. kilo.
Gran exposición de postales, en la imprenta J. Hernández.
Fonda LA MARIA Calle Rentería, Reyes, n.º 2.—Santoña.
La Joyita 16, Blanca, 16 SANTANDER
Artículos de Capriche Relojes extraplano con garantía por un año, desde 12 ptas. Cadenas infinidad de modelos para señora y caballero, desde ocho pesetas. Sortijas desde 3 pts. Pendientes, alfileres imperdibles, etc. Depósito en Santoña: en la imprenta de D. José H. Garcia
 En la imprenta de don José Hernández, San Antonio, 2, se ha recibido una inmensa colección de juguetes mecánicos á precios inverosímiles. Con tal motivo se ha inaugurado una exposición permanente en dos escaparates de hecho estable ciman.

96 Folletín de El Avisador

Mi madre ha sabido todos los detalles de su muerte por su amiga la duquesa de Aiguillon, que pierde con su tío el omnipotente protector el que debia su posición tan por encima de su nacimiento.
 El Cardenal ha muerto con la tranquilidad de un particular en brazos del Rey á quien ha hecho su heredero en multitud de ceras.
 Ha muerto cargado de honores y de glorias, con el resplandor de grandes virtudes y vergüenza de muchos defectos ha adquirido gran reputación procurando el bien del Estado, el poder y las grandezas del Rey; ¿pero quien podrá olvidar su crueldad para con sus víctimas? Con mucha razón ha dicho el duque de Vendôme que habia muerto como un santo, quien no habia llevado la vida de un cristiano.
 Antes de morir preguntó á su obispo si podria absolverle sin restituir los muchos bienes que se habia apropiado, lo mismo públicos que particulares, y muy injustamente por cierto, la mayoría de las veces.
 El obispo acostumbra á adularle, le respondió que sí, y que los grandes beneficios que habia hecho á Francia legitimaban sus bienes, y él entonces le rogó le diera esa seguridad por escrito.

HISTORIA DE UN GRAN AMOR 93

ciencia y fidelidad era recompensada con tanta humillación.
 —No, no cederé— me ha dicho terminantemente—no es un privilegio pueril lo que, defendiendo es el honor de mi casa.
 —Dios me libré de aconsejar nunca al que amo nada que le desdore, y de ello es él mejor juez que yo, pero tengo el corazón destrozado al ver la violencia con que ha contestado á mis súplicas.
 La ruptura entre él y el Cardenal es pues inevitable. Ello trae como secuela la pérdida del mando del ejército, y la ruina de las esperanzas de nuestro amor.... ¡Y esto no le ha detenido!... ¡Ah si me amara como le amo!... ¡Me ha amado alguna vez!...
 XXVIII
 5 noviembre 1642.
 ¡Como he podido dudar de su amor! Ana me lo demuestre. En cuanto ha llegado me abrazó y me dió las gracias con efusión.
 —¡Ay! querida amiga le habeis salvado. Solo vos podiais obtener de él tan duro sacrificio.
 —¿Que quereis decirme?—la he dicho en el colmo de la sorpresa—yo no he conseguido nada. Me ha rehusado formalmente someterse á las exigencias del Cardenal.